

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SUBVENCIONALES 2010

JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 1.- Ayudas a Ayuntamientos para la atención a gastos de los Juzgados de Paz.
- 2.- Ayudas para motivar a los licenciados/as en derecho para que dirijan sus aspiraciones profesionales hacia las Carreras Judicial y Fiscal y al Cuerpo de Secretarios Judiciales.
- 3.- Ayudas para adquisición de vivienda habitual por parte de jueces, magistrados y fiscales.
- 4.- Asistencia Jurídica gratuita. Colegio de Abogados.
- 5.- Asistencia Jurídica gratuita. Colegio de Procuradores.
- 6.- Asistencia Jurídica gratuita. Gastos de funcionamiento. Colegio de Abogados.
- 7.- Asistencia Jurídica gratuita. Gastos de funcionamiento. Colegio de Procuradores.
- 8.- Turno de violencia doméstica.
- 9.- Asistencia legal penitenciaria.
- 10.- Ayudas destinadas a programas de reinserción socio-laboral de personas penadas y presas.
- 11.- Ayudas a organizaciones y movimientos sociales que desarrollan actividades a favor de la paz y lo derechos humanos.
- 12.- Subvención para realización de actividades y proyectos de recuperación de la memoria histórica.
- 13.- Ayudas a programas e iniciativas en materia de educación para la paz desarrollados por los Ayuntamientos y Entidades Locales.

1.- Título

Izenburua

Subvenciones de funcionamiento e Inversión a favor de los Ayuntamientos para la atención a gastos de los Juzgados de Paz.

2.- Norma Reguladora

Araua

Decreto 411/1998, de 22 de diciembre, sobre Justicia de Paz.

Orden de 29 de septiembre de 2009, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se regulan y convocan ayudas a favor de los Ayuntamientos para la atención a gastos de los Juzgados de Paz. (BOPV nº 196 de 13 de octubre de 2009).

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

Los Juzgados de Paz se conciben por la Ley Orgánica del Poder Judicial como órganos incardinados en el ámbito del municipio, de ahí que no se haya renunciado a la tradicional colaboración de los municipios en el mantenimiento de los medios materiales de dichos órganos.

En este sentido, y a tenor de las previsiones contenidas en los artículos 50 y ss. de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, se ha articulado un programa subvencional en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca como soporte económico de las necesidades que sobre esta materia recaen en los Ayuntamientos.

Así, desde el año 1990 mediante los correspondientes Decretos y Ordenes se ha procedido a regular y convocar ayudas a favor de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma del País Vasco para la atención a los gastos de funcionamiento e inversión de los Juzgados de Paz.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Las subvenciones para gastos de funcionamiento: 910.000 €

Los resultados alcanzados son los perseguidos por la convocatoria, así la utilidad e impacto social es importante, dado que se ha subvencionado a 236 Ayuntamientos (donde existe un Juzgado de Paz) para gastos de funcionamiento.

1.- Título

Izenburua

Concesión de ayudas económicas para la preparación de oposiciones a las carreras Judicial y Fiscal y al Cuerpo de Secretarios Judiciales.

2.- Norma Reguladora

Araua

Orden de 10 de junio de 2010 (BOPV nº 124, de 30 de junio) de la Consejera de Justicia y Administración Pública.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

Línea de ayudas que tiene como objetivo motivar a los licenciados/as en derecho para que dirijan sus aspiraciones profesionales hacia las Carreras Judicial y Fiscal y al Cuerpo de Secretarios Judiciales.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Solicitantes 41. Se han excluido a 1 y se han concedido 40 becas para dicha preparación.

1.- Título

Izenburua

Intereses por adquisición de vivienda.

2.- Norma Reguladora

Araua

Orden de 17 de abril de 1989 (B.O.P.V. nº 73 de 17 de abril).

Orden de 22 de enero de 1993 (B.O.P.V. nº 25 de 8 de febrero).

Resolución 16/1997, de 30 de julio (B.O.P.V. nº 172 de 10 de septiembre).

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

Ayudas económicas para la adquisición de vivienda habitual por parte de Jueces, Magistrados y Fiscales.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

1 ayuda viva, que ha totalizado 609 Euros.

1.- Título

Izenburua

Asistencia jurídica gratuita. Colegio de Abogados.

2.- Norma Reguladora

Araua

Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.

Decreto 210/1996, de 30 de julio, de asistencia jurídica gratuita.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

El Programa de Asistencia Jurídica Gratuita ha contado con las partidas presupuestarias 45499.001 por valor de 11.162.306,- € y consiste en dar efectividad y cumplimiento a la normativa vigente en materia de Justicia Gratuita través de las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita y en la gestión de las subvenciones que conlleva.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Por parte de las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita han sido tramitados 13.811 expedientes de Justicia Gratuita, recayendo dictamen favorable en 7.882 de ellos.

Semestralmente se ha procedido a la tramitación de los abonos, tanto por asistencia al detenido como por actuación en turno de oficio con justicia gratuita, a favor de los tres Colegios de Abogados. La cuantía total abonada ha ascendido a 10.733.278,91 €.

Se han mantenido un total de 65 reuniones

1.- Título

Izenburua

Asistencia jurídica gratuita. Colegio de Procuradores.

2.- Norma Reguladora

Araua

Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.

Decreto 210/1996, de 30 de julio, de asistencia jurídica gratuita.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

El Programa de Asistencia Jurídica Gratuita ha contado con la partida presupuestaria 45499.002, por valor de 408.730,- € y consiste en dar efectividad y cumplimiento a la normativa vigente en materia de Justicia Gratuita través de las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita y en la gestión de las subvenciones que conlleva.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Semestralmente se ha procedido a la tramitación de los abonos por actuación en turno de oficio con justicia gratuita, a favor de los tres Colegios de Procuradores. La cuantía total abonada ha ascendido a 421.762,97 €.

1.- Título

Izenburua

Asistencia jurídica gratuita. Gastos de funcionamiento. Colegio de Abogados.

2.- Norma Reguladora

Araua

Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Decreto 210/1996, de 30 de julio, de Asistencia Jurídica Gratuita.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

El Programa de Asistencia Jurídica Gratuita-Gastos de Funcionamiento ha contado con la partida presupuestaria 45499.003, por valor de 1.058.675,-€, al objeto de la compensación económica destinada a atender los gastos derivados del funcionamiento operativo de los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Concesión de subvenciones por valor total de 953.280,45 € a los Colegios de Abogados, por el funcionamiento del Turno de Oficio para los beneficiarios de asistencia jurídica gratuita y por la tramitación de los expedientes de justicia gratuita por parte de los Servicios de Orientación Jurídica de los Colegios de Abogados.

1.- Título

Izenburua

Asistencia jurídica gratuita. Gastos de funcionamiento. Colegio de Procuradores.

2.- Norma Reguladora

Araua

Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Decreto 210/1996, de 30 de julio, de Asistencia Jurídica Gratuita.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

El Programa de Asistencia Jurídica Gratuita-Gastos de Funcionamiento ha contado con la partida presupuestaria 45499.004, por valor de 149.400,-€, al objeto de la compensación económica destinada a atender los gastos derivados del funcionamiento operativo del Turno de Oficio de los Colegios de Procuradores.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Concesión de subvenciones por valor total de 123.504,- € a los Colegios de Procuradores, por el funcionamiento del Turno de Oficio para los beneficiarios de asistencia jurídica gratuita.

1.- Título

Izenburua

Turno de violencia doméstica.

2.- Norma Reguladora

Araua

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2010.

Convenio de Colaboración suscrito entre el Consejo Vasco de la Abogacía y el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social de 26 de febrero de 2007.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

El Programa del Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de oficio para víctimas de violencia doméstica y/o agresiones sexuales ha contado con la partida presupuestaria 45499.005, por valor de 2.076.379,-€, que tras modificación presupuestaria el presupuesto actualizado quedo en 1.618.379,-€ al objeto del mantenimiento del Servicio creado en el año 2003 y consolidado en el 2007.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Semestralmente se procede a la tramitación de los abonos correspondientes.

En el segundo semestre de 2009 se han producido 1.657 actuaciones y en el primer semestre de 2010 las actuaciones realizadas han sido 1615. La relevancia social de que las víctimas de violencia doméstica y agresiones sexuales cuenten con un servicio de asistencia jurídica gratuita de 24 horas, atendido por Letrados de los Colegios de Abogados, es incuestionable.

El importe total de la subvención concedida para el 2010 ha sido de 1.104.996 euros, al objeto de compensar actuaciones realizadas entre el 1 de julio de 2009 y 30 de junio de 2010. La subvención abonada correspondiente al segundo semestre de 2009 ha totalizado 548.193,32€ y la correspondiente al primer semestre de 2010 ha sido de 541.897,37€.

1.- Título

Izenburua

Asistencia legal penitenciaria.

2.- Norma Reguladora

Araua

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 11 de mayo de 2010.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

El Programa de Asistencia Legal Penitenciaria ha contado con la partida presupuestaria 45499.008, por valor de 160.989€, al objeto del mantenimiento del Servicio creado en el año 1987.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

El 17 de mayo se procedió a la tramitación de los abonos correspondientes a los Colegios de Abogados de la CAV que prestan el servicio en los Centros Penitenciarios de Nanclares de la Oca, Basauri y Martutene.

En el ejercicio 2010 se han producido 2.290 asistencias en el Centro Penitenciario de Nanclares, de las cuales 1.805 han sido relacionadas con materia estrictamente penitenciaria, 1.683 asistencias en el Centro Penitenciario de Basauri, de las que 1.009 han estado relacionadas con materia penitenciaria y 770 asistencias en el Centro Penitenciario de Martutene, de las cuales 698 han sido relacionadas con materia penitenciaria.

El importe total de la subvención concedida ha sido de 160.989 euros.

1.- Descripción del Programa Subvencional

Dirulaguntza Programaren Deskribapena

Subvenciones destinadas a programas de reinserción socio-laboral con personas presas y penadas.

2.- Norma Reguladora

Araua

ORDEN de 15 de julio de 2010, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas de reinserción socio-laboral de personas penadas y presas.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

Ayudas económicas destinadas a subvencionar a distintas asociaciones de Euskadi en la realización de diferentes proyectos relacionados con personas presas y penadas, para promover la reinserción socio-laboral de los mismos.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lorturako Emaitzak eta Eragina Gizartean

El número total de proyectos presentados en el año 2010 fue de 46, con un importe total solicitado de 1.152.472,88 euros. Se subvencionaron un total de 44 proyectos por un importe total de 410.000 € (20 proyectos de la línea 1, con un importe total de 129.999,97 € y un total de 24 proyectos de la Línea 2 con un importe total de 280.000 €); todos ellos dedicados a la atención de colectivos sociales en privación de libertad y cumplimientos alternativos a prisión para drogodependientes, programas terapéuticos, programas de incorporación e integración social.

La atención, ayuda y acompañamiento de estas personas es imprescindible para facilitar su reinserción y repercute directa y positivamente en el tejido social.

1.- Título

Izenburua

Subvenciones a organizaciones y movimientos sociales que desarrollan actividades a favor de la Paz y los Derechos Humanos en Euskadi.

2.- Norma Reguladora

Araua

Orden de 25 de marzo de 2010, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan ayudas a Organizaciones y Movimientos Sociales que desarrollan actividades a favor de la paz y los derechos humanos en Euskadi.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

Es objeto de este programa subvencional la concesión de ayudas, para la realización de programas y proyectos de actividades e iniciativas a favor de valores universales como la Paz y los Derechos Humanos en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma. Los beneficiarios de estas ayudas pueden ser las personas jurídicas de carácter privado y sin ánimo de lucro, cuyos objetivos sean la consecución de la Paz y los Derechos Humanos.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Se había previsto que el número de proyectos subvencionados en esta convocatoria pública de subvenciones a entidades privadas para iniciativas a favor de la Paz y los Derechos Humanos fuera en torno a los 90, esta estimación ha sido superada, ya que se han subvencionado 153 proyectos de 93 organizaciones. La cantidad subvencionada ha sido de 655.371,00 euros.

1.- Título

Izenburua

Subvenciones para la realización de actividades y proyectos de recuperación de la memoria histórica y se establecen las bases reguladoras de las mismas.

2.- Norma Reguladora

Araua

ORDEN de 28 de julio de 2010, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades y proyectos de recuperación de la memoria histórica y se establecen las bases reguladoras de las mismas.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

Es objeto de la presente orden la convocatoria y la regulación de las condiciones de concesión de las subvenciones para actividades y proyectos dirigidos a la recuperación, difusión y conocimiento de la memoria histórica y de los valores democráticos, y a la lucha por la democracia y la libertad durante el período comprendido entre 1931-1977 tanto en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco como fuera de ella.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Se han subvencionado 45 proyectos de 25 organizaciones. La cantidad subvencionada ha sido de 79.999,00 euros.

1.- Título

Izenburua

Subvención de programas e iniciativas en materia de educación para la paz desarrollados por Ayuntamientos y Entidades Locales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

2.- Norma Reguladora

Araua

Orden de 25 de marzo de 2010, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan ayudas destinadas a subvencionar programas e iniciativas en materia de Educación para la Paz y los Derechos Humanos desarrollados por Ayuntamientos y demás Entidades Locales de la Comunidad Autónoma.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak

A través de este programa, se subvenciona la realización de programas y proyectos de actividades a favor de la Paz y los Derechos Humanos en Euskadi.

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean

Se han subvencionado 74 proyectos, los cuales han sido presentados por 33 ayuntamientos de los 3 Territorios Históricos. Ha habido por tanto un incremento de entidades solicitantes y de proyectos subvencionados. La cantidad subvencionada ha sido de 297.815,24 euros.